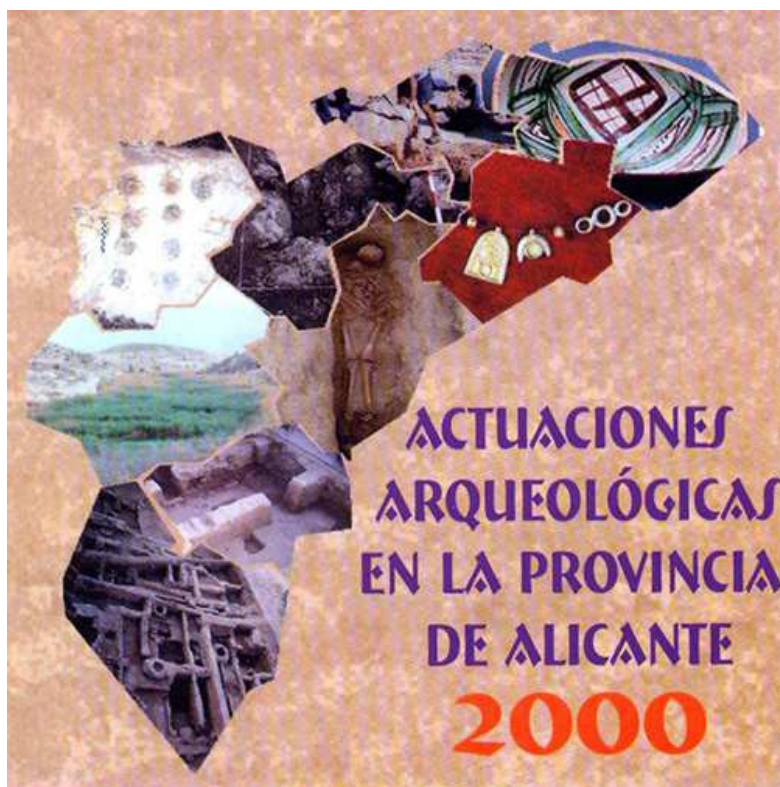




Calle General Varela, 2-4 (Callosa de Segura)
Francisco José Torres Salinas

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2000

Editores

Fernando E. Tendaro Fernández y M.^a José Rodríguez Manzanque y Escribano
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2001

Depósito legal: A-772-2001



Nombre de la intervención:	Calle General Varela, 2-4
Municipio:	Callosa de Segura
Comarca:	La Vega Baja / El Baix Segura
Director:	Francisco José Torres Salinas
Fecha de la actuación:	11/10/2000
Coordenadas localización:	Latitud 38° 08' 20" – Longitud 0° 53' 75"
Periodo cultural:	No se ha documentado ningún periodo cultural
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Excavación de salvamento

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La solicitud de autorización de un sondeo arqueológico ante la Dirección General de Promoción Cultural y Patrimonio Artístico de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana, ha estado motivada por la inclusión del citado solar dentro de las Zonas de Protección Arqueológica recogidas en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Callosa de Segura.

A pesar de esta inclusión, el punto donde se ubica el solar no está considerado como de segura presencia de aparición de restos arqueológicos, si bien sí lo está como lugar donde es posible que aparezcan debido a su proximidad a la ladera de la sierra donde se encuentra el yacimiento argárico de las Laderas del Castillo, concretamente a la vertiente conocida como ladera de San Juan.

Dentro del nuevo PGOU que el ayuntamiento aprobó en junio de 1999, aunque todavía no está en vigor, se contempla en las Zonas de Protección Arqueológicas una división en grados, según exista la posibilidad de que aparezcan restos arqueológicos. El solar que estamos tratando se halla en un nivel 3, es decir, el de menor probabilidad de contener vestigios históricos.

Con estos precedentes, y una vez inspeccionado el suelo del mismo, nos planteamos la posibilidad de realizar un sondeo mecánico previo a la redacción de un proyecto de actuación arqueológica de salvamento, con el fin de evitar, en la medida de lo posible, el que se retrasase el proyecto de edificación en

una zona donde la peligrosidad existente por la antigüedad de las casas colindantes nos invitaba a agilizar al máximo los trámites.

El sondeo mecánico procedimos a practicarlo en el centro del solar debido a los mencionados problemas de cimentación de los inmuebles vecinos. En el mismo se confirmaron todas las hipótesis que nos habíamos planteado. Efectivamente, el terreno natural de la sierra –zaborra– aparecía inmediatamente, por lo que no se daba la posibilidad de hallar estratos de ocupación humana, sino que todo era un continuo estrato geológico.

Ante estas evidencias optamos, lógicamente, por no plantear un proyecto de actuación arqueológica de salvamento. Estos datos servirán para tener en cuenta la zona en cuestión a la hora de realizar excavaciones futuras, confirmándonos, en esta primera intervención, que el nivel otorgado a la misma ha sido con un criterio acertado.



Estratigrafía del sondeo



Detalle de la estratigrafía del sondeo